MINISTERIO DE DEFENSA

746

ORDEN DEF/4/2005, de 11 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Excmo. Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.-Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el ar-

tículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de enero de 2005.–P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «B.O.E.» del 20), el Director General de Personal, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa. Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Numero de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 17.214,12. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia en relaciones interadministrativas. Conocimientos en elaboración de disposiciones y en procedimientos de organización administrativa.

ANEXO II

MINISTERIO DE DEFENSA

Primer Apellido		Segundo Apellido:			Nombre:		
D.N.I.:	Cuerpo o Esca	nia:	:		N.R	N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número:		Localidad:	Localidad: Pro		rincia: Teléf		no:
DESTINO ACTUAL:							
Ministerio:		Centro Directivo:				Localidad:	
Puesto:		Nivel:	Nivel: Complemento Específico:		Situación		
sistema	de libre design	vocatoria pública gnación, anunciad), para el l	o por Orde	en de fecha	*	rabajo ("E	por el soletín
Designación del Puesto de trabajo		C. Específ		Centro Directive Unidad de que des			Localidad

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109 a de de (firma del interesado)

En

de 2.00